



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Hacienda,
Presupuesto y Cuentas

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/03/2020	Hs. 11:20
Numero: 122	Fojas: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

21/1995

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS**

PRESIDENTE: Juan Manuel ROMANO
VOCAL: Ricardo GARRAMUÑO
VOCAL: Mariana OVIEDO
VOCAL: Juan Carlos PINO
VOCAL: Laura ÁVILA
VOCAL: Gabriel DE LA VEGA
VOCAL: Javier BRANCA

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 04 de marzo de 2020.-

ASUNTO N°: 780/2019

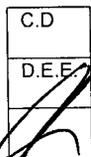
EXPEDIENTE N°: 21/1995.-

REFERENTE: Del Espacio Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3° del Anexo III, parte especial, de la ordenanza 5069.

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y aconseja girar a **CONOCIMIENTO DE BLOQUE.-**

Convalidan los presentes según Acta N° 01/2020:



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

ACTA N° 1/2020

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

En la ciudad de Ushuaia a los 04 días del mes de marzo del año 2020, siendo la hora 12:00, en la Sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, con la presencia del presidente de la comisión Juan Manuel ROMANO por FORJA, de los concejales Juan Carlos PINO, Laura ÁVILA, Gabriel DE LA VEGA y Javier BRANCA por el FDT-PJ, y Mariana OVIEDO por el MPF,

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió dar dictamen final de comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 929/2019, expediente 193/1988. Del señor intendente municipal. Remite veto a la Ordenanza Municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 11/09/2019, por medio de la cual autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a desarrollar planes de facilidades de pago de hasta 18 meses para los contribuyentes morosos de Tasa a la Actividad Comercial e Industrial, Tasa General de Servicios Municipales y Trámites Generales de Habilitación Comercial. *Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN ACEPTANDO VETO.*

Asunto 928/2019, expediente 193/1988. Del señor intendente municipal. Remite veto a la Ordenanza Municipal sancionada en sesión ordinaria de fecha 11/09/2019, por medio de la cual se autoriza a suspender el cobro de la tasa General por Servicios Municipales y el Impuesto Inmobiliario a los adjudicatarios de la Urbanización General San Martín. *Se aconseja aprobar PROYECTO DE RESOLUCIÓN ACEPTANDO VETO.*

Asunto 883/2019, expediente 1138/2006. De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas. Dictamen final sobre asunto 1483/2018. Se aconseja remitir a Conocimiento de Bloque. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 825/2019, expediente 107/2018. María Teresa Canga: La señora María Teresa Canga solicita que se apruebe el Decreto Municipal N° 1572/2019 referente al Acta Complementaria de Dación de Pago N° 12.787, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y la Empresa Ing. Lisardo V. Canga S.A, que se encuentra en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas.. *Se aconseja remitir el asunto a ARCHIVO.*

Mantuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Asunto 780/2019, expediente 21/1995. Del Espacio Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3° del Anexo III, parte especial, de la ordenanza 5069. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 749/2019, expediente 19/2019. Gremios y/o sindicatos varios. Los gremios solicitan que se declare la Emergencia Alimentaria. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 480/2019, expediente 237/1990. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a crear el sistema de boleto educativo diferencial, que constara de un descuento del 50 % del valor habitual del boleto de transporte público de pasajeros, el que será aplicado a los docentes y no docentes que se desempeñen en establecimientos educativos. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 1085/2018, expediente 51/2018. Del Espacio de Concertación Social. Proyecto de ordenanza referente autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a implementar un plan de refinanciamiento del valor de los lotes preadjudicados correspondientes a la Urbanización General San Martín. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 671/2018, expediente 48/2018. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a adherir en todos sus términos a la Ley 27.351, sobre la gratuidad de tarifas de servicios eléctricos para usuarios electrodependientes. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 889/2017, expediente 21/1995. De la comisión de Policía Municipal. Dictamen final sobre asunto 619/2017. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 616/2017, expediente 21/1995. Del partido Propuesta Republicana. Proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo Anexo XIV, de la parte especial de la Ordenanza N° 5069 del Anexo XIV. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Asunto 1857/2016, expediente 313/2009. Del Frente para la Victoria. Proyecto de ordenanza referente a la promoción y regularización del microcrédito, a fin de estimular el desarrollo integral de las personas, los grupos de escasos recursos y el fortalecimiento institucional de organizaciones no lucrativas de la sociedad civil que colabora en el cumplimiento de las políticas sociales. *Se aconseja girar para CONOCIMIENTO DE BLOQUE.*

Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Edguel Forja

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas

Analizado el Boletín de la Comisión por unanimidad se resolvió mantener en comisión a los siguientes asuntos:

Asunto 837/2019, expediente 1118/1999. De la comisión de Legislación e Interpretación. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 793/2019, expediente 193/1988. De Concesionarias y Agencias de Vehículos Automotores. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 607/2019, expediente 151/2008. Del Frente para la Victoria. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 547/2019, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 398/2019, expediente 313/2003. De la Sindicatura General Municipal. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 394/2019, expediente 203/2013. Del señor intendente municipal. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1064/2018, expediente 51/2017. De la Unión Cívica Radical y el Movimiento Popular Fueguino. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1042/2018, expediente 313/2003. De la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 792/2018, expediente 313/2003 De la Sindicatura General Municipal. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 252/2018, expediente 21/1995. Del señor intendente municipal. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 1349/2017, expediente 21/1995. Del Espacio de Concertación Social. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 813/2017, expediente 21/1995. De la Unión Cívica Radical. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 812/2017, expediente 42/2017. De la Unión Cívica Radical. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 778/2017, expediente 236/2003. Del Frente para la Victoria. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Juan Manuel Romano
CONCEJAL
Esp. de F. y C.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



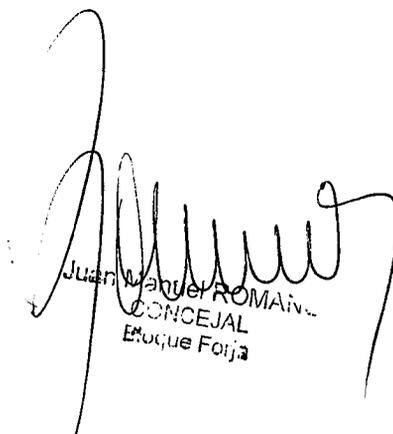
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Hacienda, Presupuesto y Cuentas**

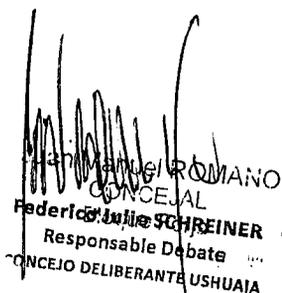
Asunto 726/2017, expediente 16/1993. Del Movimiento Popular Fueguino. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

Asunto 419/2016, expediente 41/2003. Del Frente para la Victoria. *Se resuelve mantener el asunto en COMISIÓN para mayor estudio.*

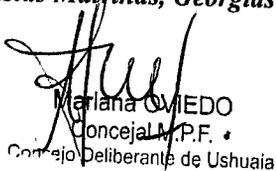
Siendo la hora 12:25 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman la presente acta los concejales participantes. -----



Juan Manuel ROMANO
CONCEJAL
Bloque Forja



Federico Julio SCHREINER
Responsable Debate
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Mariana GUIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



GABRIEL DE LA VEGA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"